

# ANEXO TÉCNICO

## HANDBALL SECUNDARIA

### 1. CATEGORÍA Y RAMAS.

CATEGORÍA	RAMAS
2004-2003	FEMENIL Y VARONIL

### 2. PARTICIPANTES

Todos los participantes deberán pertenecer a la Liga Deportiva Escolar de su Estado constituida ante CONADE Y CONDEBA.

Participación Máxima por Estado							
Deportistas		Entrenadores		Delegado	Auxiliar	Árbitro	Total
Fem.	Var.	Fem.	Var.				
12 *	12 *	2	2	1	1	1	31

\* Cada equipo consta de 12 jugadores, que deberán participar de manera obligatoria.

**Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Deportivos *Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016-2017*.**

Para que la competencia se realice en la etapa Nacional los equipos participantes inscritos deberán cumplir con lo siguiente:

Ser un mínimo de ocho equipos al momento de la inscripción; en caso contrario, se cancelará la competencia y la Coordinación Técnica Nacional deberá informar durante la Junta Técnica Nacional a los Estados inscritos, para que no se desplacen al lugar del evento.

Al inicio de la competencia podrán presentarse un mínimo de cuatro equipos para que la competencia se realice y cuente para el Cuadro General de Medallas y Cuadro General de Puntuación.

### 3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.

Participarán en la etapa Nacional los equipos conformados con alumnos de la misma escuela que obtuvieron el 1° lugar de cada Estado, para tener un máximo de 32 equipos participantes por rama y categoría.

# ANEXO TÉCNICO

## HANDBALL SECUNDARIA

### 4. SISTEMA DE COMPETENCIA.

La competencia se desarrollará en cinco días; en caso de inscribirse los 32 equipos se formarán por sorteo 8 grupos de 4 equipos cada uno, jugándose bajo el sistema de round robin en la etapa eliminatoria.

**NOTA:** Al momento del sorteo de grupos en la Junta Técnica Nacional, los Estados que ocuparon los lugares generales del 1° al 8° en la pasada edición de los Juegos serán sorteados por rama como cabezas de grupo, mientras que el Estado Sede de estos Juegos tendrá la opción de elegir el grupo en que desee participar, de acuerdo al procedimiento establecido en la Junta Técnica Nacional.

Pasarán a la siguiente etapa el 1° lugar de cada grupo, los cuales competirán de la siguiente forma:

<b>J-1:</b>	<b>1° del Grupo A</b>	Vs.	<b>1° del Grupo H</b>	
<b>J-2:</b>	<b>1° del Grupo B</b>	Vs.	<b>1° del Grupo G</b>	
<b>J-3:</b>	<b>1° del Grupo C</b>	Vs.	<b>1° del Grupo F</b>	
<b>J-4:</b>	<b>1° del Grupo D</b>	Vs.	<b>1° del Grupo E</b>	
<b>J-5:</b>	<b>Perdedor J-1</b>	Vs.	<b>Perdedor J-2</b>	
<b>J-6:</b>	<b>Perdedor J-3</b>	Vs.	<b>Perdedor J-4</b>	
<b>J-7:</b>	<b>Ganador J-1</b>	Vs.	<b>Ganador J-2</b>	
<b>J-8:</b>	<b>Ganador J-3</b>	Vs.	<b>Ganador J-4</b>	
<b>J-9:</b>	<b>Perdedor J-5</b>	Vs.	<b>Perdedor J-6</b>	<b>(Por el 7° y 8° lugar)</b>
<b>J-10:</b>	<b>Ganador J-5</b>	Vs.	<b>Ganador J-6</b>	<b>(Por el 5° y 6° lugar)</b>
<b>J-11:</b>	<b>Perdedor J-7</b>	Vs.	<b>Perdedor J-8</b>	<b>(Por el 3° y 4° lugar)</b>
<b>J-12:</b>	<b>Ganador J-7</b>	Vs.	<b>Ganador J-8</b>	<b>(Por el 1° y 2° lugar)</b>

Los equipos que no pasaron de la etapa eliminatoria, se les otorgarán los lugares siguientes:

2° lugares de grupo:	9° lugar general.
3° lugares de grupo:	17° lugar general.
4° lugares de grupo:	25° lugar general.

# ANEXO TÉCNICO

## HANDBALL SECUNDARIA

En caso de que se inscriban menos de 32 equipos, en la Junta Técnica Nacional se definirá el sistema de competencia conforme a los equipos inscritos.

**Los equipos que vayan quedando eliminados en cualquiera de las rondas, deberán regresar a su Estado de origen a más tardar el día siguiente de su eliminación, partiendo con desayuno.**

### 5. CLASIFICACIÓN FINAL.

Se otorgará puntuación a todos los equipos participantes en la etapa Nacional de acuerdo a su lugar obtenido.

### 6. REGLAMENTO.

Se aplicará el Reglamento de Competencia de Handball de los Juegos Deportivos *Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016-2017*, así como su Reglamento General de Participación.

#### 6.1 Criterios de Desempate:

No habrá juegos extras para adjudicarse lugares por puntuación, en caso de empate se utilizarán los siguientes criterios:

*Entre 2 equipos:*

1. El resultado de juego entre los equipos involucrados.
2. Mayor número de victorias en la fase de grupo.
3. Diferencia de goles en la fase de grupo.
4. Mayor número de goles marcados en la fase.
5. Menor número de goles recibidos en la fase.
6. Mayor gol average en todos los juegos de la fase.
7. Sorteo.

*Entre 3 o más equipos:*

1. Conteo de puntos en la confrontación directa únicamente entre los equipos involucrados.
2. Diferencia de goles en el resultado obtenido del conteo únicamente entre los equipos involucrados.
3. Mayor número de goles marcados en la confrontación directa entre los equipos involucrados.
4. Menor número de goles recibidos en la confrontación directa entre los equipos involucrados.
5. Diferencia de goles en la fase.
6. Mayor número de goles marcados en la fase.
7. Menor número de goles recibidos en la fase.
8. Mayor gol average en la confrontación directa entre los equipos involucrados
9. Mayor gol average en todos los juegos de la fase.
10. Sorteo.

# ANEXO TÉCNICO

## HANDBALL SECUNDARIA

### 6.2 Sistema de Puntuación por Juego:

Por juego ganado:	2 puntos.
Por juego empatado:	1 puntos.
Por juego perdido:	0 punto.

### 6.3 Tiempo de Juego:

En ambas ramas, se jugarán 2 tiempos de 25 minutos cada uno, con descanso de 10 minutos.

En los partidos de cuartos de final, semifinales y final si persiste el empate se procederá conforme al reglamento de estos juegos.

### 6.4 Campo de juego y porterías:

En ambas ramas, las dimensiones del campo son 40x20 metros, mientras que las porterías en su parte interior son de 3 metros de largo x 2 metros de alto. La Línea de achique será de 4 metros, el Área del portero 6 metros, el Tiro penal 7 metros y el Golpe franco 9 metros.

### 6.5 Balón:

Se jugará en rama femenil balón del 1 y rama varonil balón del 2.

### 6.6 Uniformes:

Todos los deportistas deberán portar su uniforme debiendo ser todos iguales (excepto el portero), todos con número grande en la espalda (al menos 20 cm. de alto) y número pequeño en el pecho (al menos 10 cm. de alto), escudo y/o el Estado nombre completo o la abreviatura (en la camiseta de juego).

En el caso del portero, éste deberá jugar con un uniforme diferente (en color y/o diseño) al de sus compañeros.

Salvo el tamaño de los números, esta regla es de manera obligatoria, el equipo que no presente a todos sus jugadores con su uniforme reglamentario, no podrá jugar el partido y perderá el mismo por marcador de 0 - 10.

### 6.7 Generalidades técnicas para los equipos participantes:

- En el campo sólo pueden jugar a la vez 1 portero y 6 jugadores.
- Todos los jugadores deberán participar de manera obligatoria en el juego, sin importar en que tiempo lo realice. De no cumplir con ésta regla pierde el encuentro.
- El entrenador, debe entregar a la mesa de oficiales el roster de su equipo.
- Todos los jugadores podrán jugar de portero o en campo.
- Es obligatorio que en el inicio juego por lo menos estén 5 en cancha.

# ANEXO TÉCNICO

## HANDBALL SECUNDARIA

- El Tiro Penal lo cobrará cualquier jugador.
- La defensa será libre.
- El tiempo fuera lo solicitaras siempre y cuando el balón esté en posesión del equipo solicitante. El entrenador, para solicitar el tiempo muerto debe entregar la tarjeta del tiempo en la mesa de oficiales.
- El juego se definirá en goles, el equipo que haya metido más goles al final del partido será el ganador. En caso de que los dos equipos hayan sumado el mismo número de goles a favor al final del partido se declarará empate solo en round robin.
- Una tarjeta roja al jugador u oficial acompañada de un informe escrito, será sancionado por la suspensión del juego próximo más la valoración del jurado de apelación y si es necesario hasta la suspensión del evento.

### 7. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES.

#### 7.1 Altas:

Por ningún motivo se permitirán altas una vez concluido del periodo de inscripción.

#### 7.2 Bajas:

Deberán ser reportadas al Comité Organizador de la Sede.

#### 7.3 Sustituciones:

Sólo 2 por equipo, jugadores que ya fueron registrados en la cédula de inscripción como sustitutos y que serán elegibles para asistir a la etapa nacional si cumplen con el proceso de alta y baja, deben ser deportistas de la misma institución educativa, además de apegarse a lo establecido en la Convocatoria General de los Juegos Deportivos *Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016-2017*.

### 8. INSCRIPCIONES.

El período de inscripciones a la etapa Nacional será del 23 al 26 de mayo de 2017 (según el día que le corresponda a cada Estado), por lo tanto no se aceptarán altas de deportistas, entrenadores y/o delegados por deporte fuera de dicha temporalidad (de conformidad al *punto 5.2* de la Convocatoria General).

### 9. PROTESTAS.

**De Elegibilidad y Técnicas:**

# ANEXO TÉCNICO

## HANDBALL SECUNDARIA

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Competencia de Handball de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016-2017, así como su Reglamento General de Participación. No se aceptarán protestas de apreciación.

### 10. JURADO DE APELACIÓN.

Se conformará en la Junta Informativa de acuerdo a como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016-2017.

### 11. JUNTA TÉCNICA NACIONAL.

Se realizará el día viernes 28 de abril del 2017, como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016-2017. En la Junta Técnica Nacional se realizarán los sorteos y siembras de participación para la competencia.

Según el sistema que se establezca para la siembra y sorteo de equipos en los grupos, el Estado Sede de la etapa Nacional tendrá preferencia para elegir el grupo donde decida ubicarse.

### 12. JUNTA INFORMATIVA.

Se realizará un día antes de la competencia, como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016-2017. Bajo ningún motivo se podrán tomar acuerdos relacionados con temas ya establecidos en los Reglamentos de Competencia y Documentos Normativos.

### 13. DISCIPLINA Y SANCIONES.

Todos los participantes (incluyendo al público y porras) deberán conducirse con respeto durante el evento. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, se aplicará el **Reglamento Disciplinario de Participantes y Acompañantes** sin flexibilidad alguna.

### 14. GENERALES.

Los partidos ganados o perdidos por ausencia no se tomarán como resultado oficial hasta que la Comisión de Honor y Justicia realice la investigación del caso para saber los motivos que originaron la ausencia, si ésta fue por causas ajenas al equipo, el partido se programará en la fecha y hora que determine la Coordinación Técnica Nacional, en caso contrario, se dará perdido por ausencia.

### 15. TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico, serán resueltos por el Comité Organizador.